



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



León, Gto., 23 de enero de 2023
Memorando No. HRAEB/DAF/CE/004/2023
Asunto: Informe Anual de Actividades del Comité de Ética
2022.

Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
Presente

Por medio del presente, me permito presentarle el Informe Anual de Actividades del período 2022 del Comité de Ética, del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ERIC MICHELINI OJEDA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

12-52
25-21
02-20

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL
REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD
DEL BAJÍO

23 ENE. 2023

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL

JGO





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO 2022.

I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

1.1.1 Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI; el 100 % de los miembros del Comité de Ética realizaron al menos un curso de capacitación. Con esto se acredita alcanzando la meta del 100%.

1.1.2 Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana. Es importante destacar que de acuerdo con el total de los cursos acreditados se logró el 100% de la actividad.

Personal que a la fecha se han acreditado en los cursos:

“Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público”: 523 personas.

“La Nueva ética e Integridad en el Servicio Público”: 276 personas.

La Integridad en el servicio público “Transformando a los comités de Ética en la Administración Pública Federal”: 6 personas.

“Súmate al protocolo”. 30 personas.

“Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. 45 personas.

“Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la APF”. 4 personas.

“Actuación de los Comités de Ética y prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación”. 1 persona.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



“Trabajo en Equipo”. 3 personas.

“El ABC de la Igualdad y la no Discriminación”. 2 personas.

“Acceso Sin Discriminación a los Servicios de Salud para las personas de la Diversidad Sexual”. 150 personas.

Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.

1.2.1 Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI; Se logró el 100% de la actividad subiendo al SECCOE archivo en Excel, formularios de registro de asesoría y consultas con la información de cada trimestre.

II. Difusión

Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.

2.1.1 Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI, sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión; se logró el 100% de la actividad con difusión electrónica e impresa, agregando la evidencia en los reportes de documentos del SSECCOE.

2.1.2 Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines; se logró el 100% de la actividad con difusión electrónica e impresa, agregando la evidencia en los reportes de documentos del SSECCOE.

2.1.3 Difundir la existencia de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción; se logró el 100% de la actividad con difusión electrónica e impresa, agregando la evidencia en los reportes de documentos del SSECCOE.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



III. Denuncias

Indicador general de eficacia en atención a denuncias.

3.1.1 Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021; se logró el 100% de la actividad, la evidencia se subió a la plataforma del SSECCOE.

3.1.2 Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes; se atendió oportunamente cada una de las quejas y denuncias presentadas ante el Comité de Ética, se registró la información en el módulo de denuncias de la plataforma del SSECCOE.

3.1.3. Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsión en la materia; se logró el 100% de la actividad, la evidencia se encuentra en la plataforma del SSECCOE, módulo de documentos.

Se envió reporte estadístico el 08 de marzo y el 04 de octubre del 2022.

Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés

3.2.1 Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética; se logró el 100% de la actividad turnando a las instancias correspondientes para la atención y seguimiento correspondiente; la evidencia se encuentra en la plataforma del SSECCOE, en el módulo de denuncias - seguimiento.

IV. GESTIÓN

Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



4.1.1 Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética; se logró el 100% de la actividad en el portal del SSECCOE.

La primera actualización con fecha del 16/02/2022.

La segunda actualización con fecha del día 17/06/2022.

La tercera actualización con fecha del 17/10/2022.

4.1.2 Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso); se logró el 100% de la actividad el 28 de febrero del año en curso se inició con la campaña de suscripción de la carta compromiso en la institución y el 23 de junio del año en curso se rindió protesta del cumplimiento del Código de Conducta, se incorporaron las evidencias en el portal del SSECCOE, en el módulo de documentos.

4.1.3 Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planté durante 2022; se logró el 100% de la actividad, se atendió y se incorporó la evidencia de las actividades en el portal del SSECCOE, en el módulo de documentos.

Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública

4.2.1 Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética; se logró el 100% de la actividad.





Ente público:	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío		
Sigla:	HRAEB	Cantidad de respuestas válidas (base de datos depurada):	1283

<i>Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor</i>		<i>Administración Pública Federal</i>	<i>Ramo</i>	<i>Ente público</i>
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.29	8.01	8.14
	Fracción I	8.4	8.14	8.16
	Fracción II	8.27	7.96	7.96
	Fracción III	8.38	8.12	8.21
	Fracción IV	8.26	7.96	7.88
	Fracción V	8.04	7.63	7.60
	Fracción VI	7.53	6.91	6.85
	Legalidad	8.23	7.85	7.95
	Honradez	8.15	7.77	7.70
	Lealtad	8.15	7.83	7.74
	Imparcialidad	7.99	7.53	7.54
	Eficiencia	8.08	7.70	7.67
	Eficacia	8.32	8.09	8.07
	Transparencia	8.32	8.03	7.95
Valor	Respeto	8.29	8.03	8.12
	Liderazgo	7.92	7.44	7.39
	Cooperación	8.08	7.69	7.71
	Entorno Cultural y Ecológico	8.37	8.14	8.10
Promedio de todos los principios y valores.		8.18	7.84	7.84

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta..."	8.19	7.98	7.71
---	-------------	-------------	-------------

V. MEJORA DE PROCESOS.

Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
WAZO

5.1.1 Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI; y al riesgo número 4 “Proveedores y áreas requirentes expuestos a posibles conflictos de interés”; se logró al 100% con la actividad, enviando la evidencia del informe y del formulario 5.1.1. Incorporado en el portal del SSECCOE, módulo de documentos.

Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.

5.1.2 Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI; se logró al 100% con la actividad, la información se incorporó como evidencia actividad 5.1.2. Insumos para la gestión de riesgos éticos, en la plataforma del SSECCOE en el módulo de documentos.

Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.

5.2.1 Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF.

Se logró al 100% con la actividad, la información se incorporó como evidencia de la etapa de **Informe de resultados** de las Buenas Prácticas, a través del portal del SSECCOE, en el módulo de documentos.